



Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/servicios/gestion-recursos-humanosinvestigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatoriaspci/convocatorias-pci>.

Cáceres, 02 de Junio de 2023

El Funcionario

Corrección de errores en la Resolución nº 752 de 26 de mayo de 2023, correspondiente a la plaza DPCI1.560, de la Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Científico e Investigador, en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el ANEXO I de la convocatoria:

Donde dice:

- **Fecha fin prevista:**

Debe decir:

- **Fecha fin prevista: Desde la firma del contrato hasta el 31 de mayo de 2024**

La presente Resolución no modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza que será de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion>.

Cáceres, 01 de junio de 2023

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y
TRANSFERENCIA

Fdo.: María de Guía Córdoba Ramos

Código Seguro De Verificación	AifnS82GQqgNvyTRNp3Bpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Guía Córdoba Ramos - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	02/06/2023 09:28:05
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/AifnS82GQqgNvyTRNp3Bpw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

